

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

CURSO: 2025/2026

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Código y módulo profesional: 0016- Desarrollo Socioafectivo	
Nivel: Grado Superior	
Nivel de cualificación: CNCP (Nivel 3)	
Ciclo formativo: Educación Infantil	
Familia profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad	
Duración: horas totales y semanales: 130 horas (7 horas semanales)	
Estándares de Competencia asociados:	UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.
REFERENTE EUROPEO: CINE – 5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).	
Docente: Elena Ochoa Nalda	

Contenido

1.	4
2.	Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo4
3.	Competencias.....5
3.1	Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales5
3.2	Unidades de competencia y cualificaciones profesionales7
4.	Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....8
4.1	Resultados de aprendizaje y contenidos6
4.2	Plan de formación en empresa..... 12
4.3	Temporalización 15
5.	Programación de las U.T. 15
6.	Metodología didáctica 28
6.1	Principios metodológicos 28
6.2	Estrategias metodológicas..... 36
6.3	Actividades: características y tipos 30
6.4	Distribución de la sesión lectiva 30
6.5	Agrupamientos y espacios..... 30
6.6	Nuevas tendencias en el aula 30
6.7	Recursos didácticos 31
6.8	El uso de las TIC y su aplicación como fuente de conocimientos 31
7.	Evaluación y calificación 31
7.1	Aspectos generales del proceso 31
7.2	Criterios de calificación 32
8.	Criterios de recuperación a lo largo del curso 33
9.	Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua 33
10.	Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2) 34
11.	Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero 35
12.	Atención a las diferencias individuales 35



13. Actividades complementarias y extraescolares.....	36
14. Valoración de la práctica docente y de la programación.....	36

1. Marco normativo

- Constitución española de 1978, que en su artículo 27 establece el derecho a la educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 106, de 4 de mayo de 2006. (LOE).
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 78, de 1 de abril de 2021.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del sistema de la Formación Profesional, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 174, de 22 de julio de 2023.
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo.

Los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil quedan recogidos en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se fijan sus enseñanzas mínimas. Así como en el Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Los objetivos relacionados con el módulo de Desarrollo socioafectivo son los que se recogen a continuación a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo.

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- l) Identificar las herramientas asociadas a las tecnologías de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como elemento de trabajo para su aplicación.

3. Competencias

3.1 Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales

La Competencia General así como las Competencias Profesionales, Personales y Sociales del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil quedan recogidas en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se fijan sus enseñanzas mínimas. Así como en el Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Competencia general

La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Competencias profesionales, personales y sociales que contribuye a alcanzar el módulo a), b), c), g) y j) del título.

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

3.2 Unidades de competencia y cualificaciones profesionales

La cualificación profesional vinculada a este ciclo viene recogida en la cualificación SSC322_3.

Elaborar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en la etapa de 0-3 años en el ámbito formal bajo la responsabilidad de un maestro de educación infantil y pudiendo abarcar hasta los 6 años en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Este módulo guarda la correspondencia con la unidad de competencia UC1032_3.

Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera del alumnado que sepa, comprenda y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada área.

La relación de los resultados de aprendizaje de este módulo relacionados con sus criterios de evaluación queda representada en la siguiente tabla:

15%	RA1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.
Criterios de Evaluación	UT1: Desarrollo afectivo en 0-6 años.
a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo afectivo de los niños y niñas.	Planificación de la intervención en el desarrollo afectivo.
b) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y los trastornos más frecuentes.	- Teorías explicativas.
c) Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas.	- Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. El apego.
d) Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención.	- Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.
e) Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.	- Valoración del papel de la
f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.	
g) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el período de adaptación.	

	<p>h) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.</p>	<p>escuela y del educador o educadora en el desarrollo afectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación del período de adaptación. - Diseño de estrategias educativas que favorezcan el desarrollo afectivo.
15%	<p>RA6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p>	
Criterios de Evaluación	<p>UT2. Intervención el desarrollo afectivo 0-6 años.</p>	
	<p>a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.</p> <p>c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.</p> <p>d) Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.</p> <p>e) Se han organizado los espacios atendiendo a las necesidades socioafectivas de los niños y niñas.</p> <p>f) Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y de las niñas.</p> <p>g) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.</p> <p>h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.</p> <p>i) Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.</p> <p>j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.</p>	<p>Implementación de intervenciones en el ámbito socioafectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El papel de la persona educadora en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas. - La relación del educador o educadora con los niños y niñas. Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza. - Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas. - Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta.
15%	<p>RA2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p>	

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>UT 3: Desarrollo social en 0-6 años.</p>
<p>a) Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas. b) Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social. c) Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social: afectividad, evolución, apego, trastornos. d) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención. e) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social. f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas. g) Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas. h) Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del entorno social. i) Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas. j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral infantil.</p>	<p>Planificación de la intervención en el desarrollo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas. - La socialización: proceso y agentes. - Análisis de la evolución de la sociabilidad en la infancia. - Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social. - Valoración del papel de la escuela y el educador o educadora en el desarrollo social. - Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social. - Análisis de programas de habilidades sociales dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años. - Valoración de la importancia de la educación incidental.
<p>15%</p>	<p>RA5. Programa de estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.</p>
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>UT4: Intervención en el desarrollo social 0-6 años.</p>
<p>a) Se han descrito las principales teorías y técnicas de modificación de conducta. b) Se han identificado los trastornos de conducta y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia. c) Se han establecido y descrito las diferentes fases del programa de intervención d) Se ha valorado la importancia del diagnóstico en la programación de la intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de estrategias en los trastornos de conducta y conflictos más frecuentes. - Identificación de los principales problemas de conducta en la infancia- - Teorías explicativas Análisis de las técnicas e instrumentos para la evaluación y seguimiento de los

15%	RA4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.		UT 6: Desarrollo sexual y su intervención en 0-6 años.
Criterios de Evaluación			
	<p>a) Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.</p> <p>c) Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil.</p> <p>d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>e) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual.</p> <p>f) Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista.</p> <p>g) Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género. h) Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad.</p> <p>i) Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención.</p> <p>j) Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas - Análisis del desarrollo sexual en la infancia Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual. - Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de igualdad. - Normativa legal en materia de igualdad de género. - Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual.
10%	RA7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.		UT7. Evaluación de las intervenciones en el ámbito socioafectivo.
Criterios de evaluación			
	<p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.</p> <p>b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socioafectiva del niño y la niña.</p> <p>c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.</p> <p>d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la objetividad en la obtención y registro de la información.</p> <p>f) Se ha interpretado correctamente la información recogida de los procesos de evaluación.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación en el ámbito socioafectivo. - Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo. - Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños y niñas. - Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención. - Elaboración de informes de evaluación.

<p>h) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.</p> <p>i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.</p>	<p>- Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo.</p>
---	--

En la siguiente tabla se describe la relación entre Resultados de Aprendizaje y Unidades de trabajo de la programación.

Módulo Profesional									Docente	Curso	Total horas
Desarrollo Socioafectivo									Elena Ochoa Nalda	2º	130 h (7 horas/semana)
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	EE	%		
RA1	15%								15%		
RA2			15%						15%		
RA3					15%				15%		
RA4						15%			15%		
RA5				15%					15%		
RA6		10%						5%	15%		
RA7							10%		15%		
% de la UT	15%	10%	15%	15%	15%	15%	10%	5%	100%		
Horas	25	20	25	20	20	25	5	10	130		

4.2 Plan de formación en empresa

1. Contextualización de la Fase de Empresa

La formación teórico-práctica del módulo se complementa con la formación en las entidades. El Plan de Formación de las Estancias Formativas sirve como puente entre ambas formaciones ya que en él se han especificado tanto los Resultados de aprendizaje del módulo que se han de poner en práctica, como los criterios de evaluación y sobre todo las actividades concretas en que aquellos se han de traducir. Esta organización facilita al alumnado el compromiso con su aprendizaje de una forma proactiva.

2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

En la selección del Resultado de Aprendizaje y los criterios de evaluación destinados a ser alcanzados en las Estancias Formativas se ha optado por los resultados de aprendizaje con una dimensión más ubicada en la realidad que no es posible alcanzar en el espacio del aula a través de prácticas, ni simulaciones.

3. Conexión con los Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación escogidos dentro del Resultado de aprendizaje 6 han sido:

- c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.
- d) Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.
- g) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.
- i) Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.
- j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.

Estos criterios abordan actitudes y actuaciones propias del rol para una técnica o técnico en EI pues suponen la puesta en marcha de estrategias individualizadas para con los niños y niñas y que se manifiestan en la relación profesional con ellos y ellas.

4. Descripción de las Actividades Formativas

Las actividades en las que se han “traducido” en el Plan de formación el resultado de aprendizaje y criterios anteriormente expuestos son:

- Uso de un trato personalizado que promueve la expresión emocional de los menores.
- Utilización de estrategias comunicativas y relacionales ajustadas a las necesidades individuales de los menores.
- Utilización de estrategias que favorezcan un estilo educativo no sexista.

Dichas actividades dado que promueven la “materialización” de los objetivos de aprendizaje durante las EF para el módulo, serán comunicadas al alumnado haciendo énfasis en la necesidad de que las aborden proactivamente sin esperar que haya situaciones laborales explicitadas por sus tutores de Estancias Formativas donde ponerlas en práctica.

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Itinerario personal para la empleabilidad”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

5. Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

El RA 6 representa un 15% del módulo y será desarrollado en parte en el centro escolar y en parte en la empresa según se ha expuesto en la tabla correspondiente al apartado 4.1. Se podrán dar los siguientes casos:

- Si el alumno o alumna no ha realizado su formación en empresa ya sea porque no se haya iniciado o no haya finalizado dichas EF: La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA en el centro educativo, teniendo en cuenta su peso ponderado. En el caso del RA6 el peso dentro del módulo es del 15%. La calificación final del módulo será la nota correspondiente obtenida de dicha media ponderada a la que se le asignará además la calificación de “No evaluado” (NE) pues no se han iniciado o concluido dichas EF.

- En situaciones en las que la fase de formación en empresa no se haya superado, a la alumna o el alumno se les asignará la calificación de 'No apto' (NA) en el módulo, seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada RA teniendo en cuenta el peso de cada RA. En el caso del RA6 el peso del resultado en el módulo es del 15% dentro del módulo.

Las calificaciones (del 5 al 10) acompañadas de la abreviatura NE o NA indicarán que el módulo profesional ha superado la fase de formación en el centro, pero no en el centro de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollado empresa
0016	Desarrollo Socioafectivo	RA6 Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.	20% (sobre el 100% del RA)	25 horas	10 horas
MODULO PROFESIONAL		ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
0016	Desarrollo Socioafectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de un trato personalizado que promueve la expresión emocional de los menores. • Utilización de estrategias comunicativas y relacionales ajustadas a las necesidades individuales de los menores. • Utilización de estrategias que favorezcan un estilo educativo no sexista. 			

En el anexo correspondiente a la evaluación de las Estancias Formativas (Anexo III de las EF) los indicadores de evaluación que permitirán al tutor o tutora del alumnado dar cuenta de la consecución efectiva del Resultado de aprendizaje serán:

- Muestra capacidad de relación con los menores atendiendo a las necesidades y ritmos individuales.
- Facilita la expresión emocional de los niños de forma respetuosa.
- Favorece el desempeño de los variados que no reproducen los estereotipos de género en el aula.

4.3 Temporalización

Este módulo tiene una duración de 130 horas a razón de 7 horas semanales distribuidas en tres sesiones de dos horas y una sesión de tres horas.

El calendario escolar por el que se rige la presente programación es el establecido por la Consejería de Educación para la Comunidad de La Rioja para Logroño en el curso 2025-2026 con una distribución por unidades de trabajo según se detalla en el cuadro que se acompaña a continuación:

Las Unidades de Trabajo son las siguientes:

Módulo 0016: DESARROLLO SOCIOAFECTIVO				
UT	Nombre	Temporalización		
		sesiones	fecha	trimestre
UT1	Desarrollo afectivo en 0-6 años.	13	Septiembre/ Octubre	T1
UT2	Intervención en el desarrollo afectivo en 0-6 años.	11	Octubre/ Noviembre	
UT3	Desarrollo social en 0-6 años	13	Noviembre	
UT4	Intervención en el desarrollo social en 0-6 años.	11	Noviembre/ Diciembre	
JUNTA DE EVALUACIÓN T1			04/12	
UT5	Desarrollo moral y su intervención en 0-6 años	13	Diciembre/Enero	T2
UT6	Desarrollo afectivo-sexual y su intervención en 0-6 años	13	Enero/Febrero	
UT7	Evaluación de las intervenciones en el ámbito socioafectivo.	3	Febrero	

Al momento de realizar esta programación didáctica están pendientes de publicación las fechas definitivas de las evaluaciones del curso 2025-2026 así como de las correspondientes a las estancias formativas.

5. Programación de las U.T.

Las fichas de UT referidas a continuación incluyen una descripción detallada de la puesta en marcha en el aula de cada UT. Se repiten aquellos aspectos que metodológicamente son constantes a lo largo del curso.

Unidad de Trabajo 01		DESARROLLO AFECTIVO EN 0-6 AÑOS	
Fechas: Septiembre/Octubre		13 sesiones	
JUSTIFICACIÓN			
Durante esta unidad se trabaja la perspectiva teórica y la intervención en el plano afectivo de los menores.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las corrientes teóricas explicativas principales sobre el desarrollo afectivo en la primera infancia - Discriminar las fases de formación del apego - Reconocer los tipos de apego - Valorar la importancia del papel de la escuela en el desarrollo afectivo - Planificar un PA desde una visión respetuosa 			
CONTENIDOS			
UT1		Contenidos	
Desarrollo afectivo en 0-6 años		<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas. - Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. El apego. - Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil. - Valoración del papel de la escuela y del educador o educadora en el desarrollo afectivo. - Planificación del período de adaptación. - Diseño de estrategias educativas que favorezcan el desarrollo afectivo. 	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT1. - Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases. - Realización de la actividad grupal/individual del trimestre. 			
Instrumentos de evaluación			
<i>Instrumento</i>			<i>Ponderación/nota UT</i>
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la unidad			40%
Actividades individuales /grupales encomendadas			40%
Observación sistemática y coevaluación			20% del trimestre
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales			

encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.

Recursos didácticos

1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes facilitados por la profesora a través de la plataforma Teams 3) Equipo-clase de Teams 4) Infografía de la unidad 5) Vídeos sobre la materia

Estrategias metodológicas

La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y las contingencias que puedan surgir:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.
03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

Unidad de Trabajo 02		INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO AFECTIVO
Fechas: Octubre/Noviembre		11 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
A partir de los conocimientos teóricos de la unidad anterior vamos a trabajar en esta unidad la intervención y las habilidades para trabajar sobre este desarrollo en la primera infancia.		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades profesionales y personales para trabajar sobre el ambiente de aula - Estrategias educativas para intervenir en las dificultades del desarrollo afectivo infantil 		
CONTENIDOS		
UT2	Contenidos	
Intervención en el desarrollo afectivo	<ul style="list-style-type: none"> - El papel de la persona educadora en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas. - La relación del educador o educadora con los niños y niñas. Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza. - Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas. - Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta. 	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
Procedimientos de evaluación		
<p>La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT2. - Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases. - Realización de la actividad grupal/individual del trimestre. 		
Instrumentos de evaluación		

<i>Instrumento</i>		<i>Ponderación/nota UT</i>
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la unidad		40%
Actividades individuales /grupales encomendadas		40 %
Observación sistemática y coevaluación		20 % (del trimestre)
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
<p>Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.</p>		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.	
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.	
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.	
Estrategias metodológicas		
<i>La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y a las contingencias que puedan surgir:</i>		
<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.
03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO		

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

Unidad de Trabajo 03		DESARROLLO SOCIAL EN 0-6 AÑOS
Fechas: Noviembre		13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Durante esta unidad se trabaja la perspectiva teórica y la intervención en el plano social de los menores.		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las corrientes teóricas explicativas principales sobre el desarrollo social en la primera infancia - Discriminar los agentes socializadores - Reconocer los conflictos relacionados con el desarrollo social - Diseñar programas para fomentar el desarrollo social - Planificar programas para la adquisición de habilidades sociales en la infancia 		
CONTENIDOS		
UT3	Contenidos	
Desarrollo social en 0-6 años	Planificación de la intervención en el desarrollo social. <ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas. - La socialización: proceso y agentes. - Análisis de la evolución de la sociabilidad en la infancia. - Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social. - Valoración del papel de la escuela y el educador o educadora en el desarrollo social. - Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social. - Análisis de programas de habilidades sociales dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años. - Valoración de la importancia de la educación incidental. 	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
Procedimientos de evaluación		
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT3. - Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases. - Realización de la actividad grupal/individual del trimestre. 		
Instrumentos de evaluación		
<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>	
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la unidad	40%	

Actividades individuales /grupales encomendadas		40%
Observación sistemática y coevaluación		20% del trimestre
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
<p>Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.</p>		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.	
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.	
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.	
Recursos didácticos		
1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes facilitados por la profesora a través de la plataforma Teams 3) Equipo-clase de Teams 4) Infografía de la unidad 5) Vídeos sobre la materia		
Estrategias metodológicas		
<i>La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y las contingencias que puedan surgir:</i>		
<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.
03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO		

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

Unidad de Trabajo 04	INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL
-----------------------------	---

Fechas: Noviembre/Diciembre	11 sesiones
--	-------------

JUSTIFICACIÓN

En esta unidad se trabajarán las técnicas y estrategias para abordar las dificultades conductuales y sobre las principales dificultades a nivel social en la infancia.

OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- Identificar los problemas de conducta habituales en la infancia
- Analizar las principales técnicas de modificación de conducta
- Intervenir sobre las principales dificultades a nivel social en la infancia.

CONTENIDOS

UT4	Contenidos
Intervención en el desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de estrategias en los trastornos de conducta y conflictos más frecuentes. - Identificación de los principales problemas de conducta en la infancia - Teorías explicativas - Análisis de las técnicas e instrumentos para la evaluación y seguimiento de los problemas de conducta habituales en la infancia. - Diseño de programas y estrategias para la intervención en problemas habituales de conducta. - Análisis de estrategias para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos en el aula. - Valoración del conflicto como medio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades interpersonales en los niños y niñas.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO

Procedimientos de evaluación

La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:

- Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT4.
- Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases.
- Realización de la actividad grupal/individual del trimestre.

Instrumentos de evaluación

<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la unidad	40%
Actividades individuales /grupales encomendadas	40 %
Observación sistemática y coevaluación	20 % (del trimestre)

Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y a las contingencias que puedan surgir:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.

03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO		
<p>La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización. Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.</p> <p>Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.</p>		

Unidad de Trabajo 05		DESARROLLO MORAL Y SU INTERVENCIÓN EN 0-6 AÑOS	
Fechas: Diciembre/Enero		13 sesiones	
JUSTIFICACIÓN			
Durante esta unidad se trabaja la perspectiva teórica y la intervención en el plano de la evolución moral de los menores.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las principales corrientes explicativas del desarrollo moral en la infancia - Programar e intervenir en la adquisición de valores propios para la infancia 			
CONTENIDOS			
UT3	Contenidos		
Desarrollo moral y su intervención en 0-6 años	<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas - Análisis de las características y la evolución de la moralidad infantil. - Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores - Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral 		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Procedimientos de evaluación			
<p>La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT5. - Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases. - Realización de la actividad grupal/individual del trimestre. 			
Instrumentos de evaluación			
<i>Instrumento</i>			<i>Ponderación/nota UT</i>
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la unidad			40%
Actividades individuales /grupales encomendadas			40%
Observación sistemática y coevaluación			20% del trimestre
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
<p>Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización</p>			

de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.

Recursos didácticos

1) Presentaciones de la profesora, 2) Apuntes facilitados por la profesora a través de la plataforma Teams 3) Equipo-clase de Teams 4) Infografía de la unidad 5) Vídeos sobre la materia

Estrategias metodológicas

La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y las contingencias que puedan surgir:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.
03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

Unidad de Trabajo 06		DESARROLLO SEXUAL EN LA INFANCIA Y SU INTERVENCIÓN
Fechas: Enero /Febrero		13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
En esta unidad se trabajarán la evolución del desarrollo sexual en la infancia, así como la intervención de estrategias y proyectos relacionados con este desarrollo en sintonía con una educación igualitaria.		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las principales corrientes explicativas del desarrollo sexual en la infancia - Programar e intervenir en la promoción de igualdad desde edades tempranas - Diseñar programas estratégicos para la adquisición de una educación sexual saludable 		
CONTENIDOS		
UT4	Contenidos	
Desarrollo sexual y su intervención en la infancia	<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas - Análisis del desarrollo sexual en la infancia Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual. - Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de igualdad. - Normativa legal en materia de igualdad de género. - Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual. 	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
Procedimientos de evaluación		
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT6. - Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases. - Realización de la actividad grupal/individual del trimestre. 		
Instrumentos de evaluación		
<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>	
Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la unidad	40%	
Actividades individuales /grupales encomendadas	40 %	
Observación sistemática y coevaluación	20 % (del trimestre)	
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales		

encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y a las contingencias que puedan surgir:

actividad	tipo	descripción
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.
03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización.

Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del

alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

Unidad de Trabajo 07		EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO SOCIOAFECTIVO
Fechas: Febrero	3 sesiones	
JUSTIFICACIÓN		
En esta unidad se trabajará la importancia sobre el qué y el cómo evaluar los programas relacionados con el ámbito socioafectivo..		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la evaluación - Elaborar de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños y niñas. - Elaborar instrumentos e informes de evaluación 		
CONTENIDOS		
UT4	Contenidos	
Evaluación de las intervenciones en el ámbito socioafectivo.	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación en el ámbito socioafectivo. - Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo. - Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños y niñas. - Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención. - Elaboración de informes de evaluación. - Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo. 	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
Procedimientos de evaluación		
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba teórico-práctica sobre la UT7. - Realización de actividades de desarrollo, síntesis y ampliación en el desarrollo de las clases. - Realización de la actividad grupal/individual del trimestre. 		
Instrumentos de evaluación		
<i>Instrumento</i>	<i>Ponderación/nota UT</i>	
Actividades individuales /grupales encomendadas	5 %	
Observación sistemática y coevaluación	20 % (del trimestre)	

Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Mediante la realización y evaluación diaria de actividades orales y escritas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), bien a través de tareas grupales o individuales encomendadas, bien de forma activa en el aula mediante role playing, se irá modificando la programación de aula (tipos de actividades, ritmos, recursos utilizados, agrupamientos, etc.) para adaptarla a las necesidades del alumnado, a sus intereses y motivaciones. De esta forma se persigue que las actividades de aprendizaje y evaluación despierten la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Así mismo la evaluación de la práctica docente vendrá marcada por la autoevaluación diaria en 2 dimensiones: planificación de la sesión y desarrollo de la misma. Al final del primer trimestre el alumnado hará una evaluación de la marcha del módulo en relación a organización de actividades, tipos de actividades, recursos didácticos y capacidad explicativa de la docente. Las conclusiones extraídas diariamente marcarán cambios efectivos en el día a día y por su parte, los resultados de la evaluación trimestral supondrán modificaciones en la programación de aula del segundo trimestre.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1	AI: Actividad de introducción y motivación: activación del conocimiento previo del grupo.
2	AD: Clase magistral, actividades de síntesis, aplicación práctica y consolidación de forma escrita, dinámicas de grupo, role playing.
3	AE: Actividades aplicadas encomendadas individuales y grupales, pruebas escritas.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la sesión tipo será la siguiente y se adaptará siempre a las necesidades del grupo y a las contingencias que puedan surgir:

<i>actividad</i>	<i>tipo</i>	<i>descripción</i>
01	Activación de conocimientos previos y motivación	Tormenta de ideas, debates, preguntas directas, vídeos motivadores, etc.
02	Desarrollo	Lección magistral.
03	Actividades de desarrollo, consolidación y evaluación	Actividades por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando: actividades de aplicación práctica, actividades orales de debate y discusión; dinámicas de grupo y role playing fundamentalmente.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

La presentación del nuevo contenido se hará siempre de forma gradual, desde los contenidos más accesibles a aquellos que requieren mayor profundización. Así mismo se utilizarán diferentes soportes y tipos de actividades para asegurar el acceso al contenido de todo el alumnado, contemplando la diversidad de estilos de aprendizaje.

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los nuevos contenidos, relacionando siempre “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, con los conocimientos previos del alumnado, con el contexto real de la profesión y por supuesto con su experiencia en las Estancias Formativas de primer curso. El alumnado con necesidades específicas de aprendizaje tendrá las adaptaciones de acceso al currículum que precise en todo momento, según lo indicado desde el Departamento de Orientación.

6. Metodología didáctica

6.1 Principios metodológicos

Los principios metodológicos más importantes sobre los que se asienta este módulo son:

1. Emplear una metodología activa, de manera que el alumnado no sea un receptor pasivo, sino que observe, reflexione, realice, participe, investigue, etc. Esta metodología se basa en un enfoque constructivista del aprendizaje. Relacionada con "el saber hacer", tal y como se demanda en la formación profesional. Por lo tanto, será una metodología activa y participativa donde primará la construcción de saberes teóricos con la capacidad de saber intervenir con los menores en el aula. Esto se realizará a través de casos prácticos, simulaciones y proyectos aplicables en contextos reales.
2. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de sus experiencias personales y de su experiencia en las estancias formativas de primer curso.
3. Facilitar la construcción de aprendizajes significativos, diseñando actividades que les permitan establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. Así el debate, las preguntas directas al alumnado sobre sus experiencias y referencias en el ámbito de formación serán la clave de las clases magistrales.
4. Partir de su nivel de desarrollo, teniendo en cuenta sus características psicológicas y sus conocimientos previos.
5. Crear en el aula un clima de libre expresión, que facilite la participación del alumnado, el intercambio de ideas y la solución de dudas.
6. Presentar las actividades de forma que estimulen nuevas respuestas en el alumnado.
7. Potenciar la participación activa favoreciendo un clima acogedor emocionalmente.
8. Seguir un orden formativo de dificultad gradual en la presentación de las actividades, un orden lógico de presentación y realización.
9. Plantear actividades de discusión de casos prácticos que fomenten también la coevaluación y la autoevaluación.
10. **Actividades en equipos de trabajo** cuyas producciones finales serán expuestas y justificadas ante el grupo-clase, evaluadas, coevaluadas y calificadas, siendo parte sustancial de la evaluación de cada Resultado de Aprendizaje, fomentando con su exposición el enriquecimiento grupal.
11. Trabajo individual: cada alumno/a realizará una serie de actividades individuales, que serán guiadas y orientadas por la profesora buscando con ello la capacidad de estimular las fortalezas de cada alumno/a .

6.2 Estrategias metodológicas

- La docente facilitará a través de la plataforma Teams los contenidos conceptuales del módulo. Así mismo será el medio para la entrega en el tiempo y forma indicados de las actividades grupales e individuales.
- Visualización de vídeos, charlas y ponencias relacionadas con contenidos del módulo.

- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán detalladas en el apartado destinado a tal fin.

6.3 Actividades: características y tipos.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- Actividades de inicio e introducción, encaminadas a despertar el interés del alumnado por los nuevos contenidos, así como a establecer asociaciones de “lo nuevo” con “lo dado”, es decir, sus propios conocimientos. Estas actividades servirán también para evaluar el clima del aula.
- Actividades de desarrollo para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias implicadas.
- Actividades de evaluación, para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado mediante preguntas orales, actividades grupales, etc. sobre los contenidos trabajados a lo largo de las distintas unidades de trabajo. Se promoverá no solo la heteroevaluación sino también la autoevaluación y la coevaluación.
- Dinámicas de grupo para generar confianza, cohesión, motivación y la resolución de los posibles conflictos que puedan surgir.
- Actividades de refuerzo y consolidación para reforzar la consolidación y transferencia de los aprendizajes a otros entornos.
- Actividades de enriquecimiento, encaminadas a trabajar en el saber ser como futuros profesionales.

6.4 Distribución de la sesión lectiva

Las sesiones de trabajo tendrán la siguiente duración: tres sesiones de 1:40h que resulta del agrupamiento de dos bloques de 50' y una sesión de tres periodos lectivos, con una duración de 50' y otro bloque de 1:40h.

Los primeros minutos se utilizarán para repaso de lo aprendido con el objetivo de comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes y para “calibrar” el clima del aula. Dando paso a actividades de repaso y consolidación si fuera necesario o bien a nuevos contenidos. El comienzo de los nuevos aprendizajes estará siempre marcado por actividades dirigidas a la activación del conocimiento previo, seguidas de actividades de desarrollo, consolidación y ampliación. Finalmente se realizarán actividades de evaluación. El orden de esta secuencia básica puede verse alterado en función del clima de aula y las necesidades del grupo.

6.5 Agrupamientos y espacios

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser, la sala de usos múltiples, el parque, o el patio.

En cuando a los agrupamientos, se promoverán las agrupaciones variables, para incentivar los

cambios de ritmo, romper la monotonía y promover el trabajo cooperativo, especialmente en las sesiones largas.

6.6 Nuevas tendencias en el aula

Se estimulará, especialmente, el trabajo en grupo, a través de la participación en proyectos intermodulares.

6.7 Recursos didácticos

- Apuntes elaborados por la profesora en plataforma Teams.
- Presentaciones PPT de todas las unidades.
- Instagram y Tik Tok.
- Ordenadores personales.
- Estación de radio del centro.
- Teléfonos móviles.
- Plataforma Ted, You tube.

6.8 El uso de las TIC y su aplicación como fuente de conocimientos

Se facilitará el desarrollo de competencias digitales mediante la comunicación síncrona y asíncrona en el aula de clase dentro de la plataforma Teams.

Así mismo iniciaremos una formación básica en el taller de radio, pudiendo elaborar algún recurso radiofónico para familias con hijos de 0 a 6 años.

7. Evaluación y calificación

7.1 Aspectos generales del proceso

- El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio 1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2).
- Todas las actividades y pruebas de evaluación se calificarán de 0 a 10 puntos.
- La media ponderada de las calificaciones obtenidas para cada Resultado de Aprendizaje del Módulo dará como resultado la calificación final (también de 0-10 puntos)
- Para superar el módulo se deben superar todos los RA (calificación superior a 5). Si la nota de un RA es inferior a 5, la nota del módulo será de 4 o inferior.

- Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones trimestrales tienen carácter informativo.
- En Racima la puntuación obtenida se trunca, es decir se aplica el número entero inferior.
- Respecto a la calificación final del módulo (ordinaria 1 y 2) se tienen en cuenta los decimales, y se redondea hacia el número superior a partir de 0.5.
- Para el RA abordado en la empresa, RA6, el porcentaje asociado es parcial, detallado en la tabla correspondiente.

Cada evaluación trimestral:

- Tiene un carácter formativo y formador del proceso frente al carácter sumador o calificador.
- En cada actividad se califica cada RA que se trabaje, de 1 a 10.
- Cada actividad de calificación está asignada a uno o varios RA.
- Se transferirá la nota a una hoja de cálculo, que facilitará la realización de los porcentajes.

7.2 Criterios de calificación

En la **valoración final del módulo profesional** se debe tener presente que la nota de cada evaluación es informativa. La nota final del módulo es la que resulta de la media entre las puntuaciones ponderadas según el porcentaje-peso de cada RA. Es decir, la calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA. Se calificará cada RA de 0-10, teniendo que lograr un 5 como mínimo para alcanzar cada RA. Es necesario alcanzar todos los RA para superar el módulo.

Respecto a la **calificación final del RA asignado a empresa**, es decir, el RA6, hay que tener presente que será desarrollado en un 5%, sobre el 15% total, se podrán dar los siguientes casos:

- Si el alumno/a es no ha realizado su formación en empresa ya sea porque no se haya iniciado o finalizado se les asignará la calificación de 'No evaluado' (NE) en el módulo. seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA en el centro educativo, teniendo en cuenta su peso ponderado.

- En situaciones en las que la fase de formación en empresa no se haya superado, a la alumna o el alumno se les asignará la calificación de 'No apto' (NA) en el módulo, seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA teniendo en cuenta su peso ponderado.

Las calificaciones (del 5 al 10) acompañadas de la abreviatura NE (no evaluado) o NA (no aprobado) indicarán que el módulo profesional ha superado la fase de formación en el centro (no así en el centro de trabajo).

Para la valoración final del módulo profesional se especifica lo siguiente:

- La calificación final será la media ponderada de los RA teniendo en cuenta el peso de cada uno de ellos.
- Para calcular la nota de cada RA se realizará la media ponderada, obtenida a partir de todas las actividades de calificación correspondientes a ese RA.
- Para ajustar la nota del RA6, se tendrá el ajuste de la calificación establecido en el Plan de Empresa.

La probidad del alumnado se entiende como el compromiso del estudiante con una conducta ética, responsable y honesta a lo largo de su proceso formativo. Esto implica el respeto a las normas del centro, recogidas en el ROF, la realización de actividades evaluativas de forma honesta y veraz, así como una actitud de respeto hacia el profesorado y compañeros.

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso

Si una alumna o alumno no ha llegado al mínimo deseable en algún RA, es decir, ha obtenido una nota inferior a 5 en uno o varios RA, en ese caso, tendrá derecho a superar los RA no superados en la propia Ordinaria I, donde se evaluarán todos los resultados de aprendizaje no alcanzados. Para recuperar dichos RA, el alumnado deberá realizar antes de la convocatoria ordinaria junio 2, las actividades calificables no superadas de cada RA, lo que incluye tanto las pruebas teórico-prácticas como las actividades individuales o grupales no superadas correspondientes a los RA no alcanzados.

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua

El alumnado que supere el 15% de faltas en la asistencia a clase (32 horas en total) perderá la evaluación continua, accediendo a la convocatoria Junio I y 2 para superar el módulo.

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2)

Para la convocatoria ordinaria Junio 2, el alumnado tendrá que realizar las tareas y/o pruebas suspensas desarrolladas a lo largo del curso.

11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero

Durante el curso 2025-2026 no hay ningún alumno/a en esta circunstancia.

12. Atención a las diferencias individuales

En línea con el artículo 15 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en el aula se fomentará la equidad y la inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación adoptando para tal fin las medidas de flexibilización y las alternativas metodológicas de accesibilidad al currículo, de adaptación temporal y diseño universal que sean necesarias. El fin último es que todo el alumnado pueda acceder en igualdad de oportunidades al aprendizaje. Se realizarán por tanto todas las adaptaciones de acceso a los contenidos necesarias para respetar los principios de normalización, inclusión y accesibilidad.

Medidas concretas:

- 1) Actividades diferenciadas para cada alumna/alumno en función de sus necesidades de acceso al contenido.
- 2) Utilización de recursos variados: visuales, auditivos, audiovisuales, textuales.
- 3) Creación de un clima de aula en el que se refuercen los logros del alumnado, se realicen críticas constructivas y se fomente la libre expresión.
- 4) Actividades que garanticen experiencias de éxito para todo el alumnado, estimulado así su motivación y aprendizaje.
- 5) Actividades de evaluación, autoevaluación y coevaluación que permitan al alumnado identificar sus áreas de mejora y fomenten una conciencia autocrítica saludable.
- 6) Ajuste de tiempos a las necesidades individuales: mayor tiempo en todas las pruebas escritas para el alumnado cuya lengua materna no sea el castellano.

13. Actividades complementarias y extraescolares.

- Visita a escuela infantil Entrepuentes.
- Salida a entornos naturales.
- Charlas en la universidad u otras instituciones relacionadas con la materia.

14. Valoración de la práctica docente y de la programación.

Se realizará una autoevaluación continua de la práctica profesional, identificando fortalezas y áreas de mejora para adaptar la programación a las necesidades del grupo y a las necesidades individuales del alumnado. Mediante el diálogo constante con el alumnado se evaluará la satisfacción del grupo con las actividades propuestas en relación a los resultados de aprendizaje. Esta retroalimentación marcará la pauta de las posibles adaptaciones que las actividades planificadas requirieran.

Se tendrá presente especialmente la estimulación del debate sobre el proceso de aprendizaje individual y grupal que fomente la cohesión de grupo, las habilidades metacognitivas del alumnado

y sus competencias de identificación (como, por ejemplo, su disposición al aprendizaje) y de afrontamiento (como, por ejemplo, la gestión del tiempo para la organización de las tareas y pruebas escritas del módulo).

Siguiendo la práctica acostumbrada en el departamento, trimestralmente se referirán por escrito los RA previstos, los reales y las posibles áreas de mejora (enfoques didácticos, tiempos empleados, contenidos abordados, recursos utilizados, etc.). El objetivo de esta reflexión escrita es la mejora de la práctica docente no solo en relación a los resultados abordados durante el trimestre analizado, sino también con relación a los resultados de aprendizaje que se trabajarán en trimestres posteriores.

Al final de curso, se pasará al alumnado un cuestionario de satisfacción donde valorarán la labor docente en términos didácticos, las actividades del módulo y el clima del aula. Las conclusiones extraídas del mismo se traducirán en variaciones y cambios palpables en la programación didáctica del siguiente curso.